



De: Gabinete de Atención sanitaria
A: Familias de Educación Infantil

En Getafe a 8 de mayo de 2024

Estimadas familias: Nos ponemos en contacto con ustedes para pedirles su colaboración respecto a los almuerzos de los recreos.

Consideramos importante solicitarles que los niños, durante la etapa de infantil, **no traigan frutos secos enteros en sus meriendas/almuerzos** ya que está desaconsejada por diferentes asociaciones de prevención pediátrica y sanitaria, así como por el Ministerio de Sanidad la ingesta de frutos secos hasta los 5 años por riesgo de atragantamiento. Además, es una manera de proteger a sus compañeros con alergias a estos alimentos que puedan sufrir algún tipo de percance.

Os agradecemos de antemano vuestra colaboración por el bienestar de vuestros hijos y estamos a vuestra disposición para cualquier aclaración que necesitéis.

Reciban un cordial saludo.

María Heras Sebastián, enfermera
Teresa Rodríguez de Vera Ríos, enfermera